

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 140

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

HACIA EL EPILOGO

Prepárase el más alto Tribunal de la Nación á emitir dictamen en virtud de la vigente ley, respecto á las actas que con protestas más ó menos graves, se le han enviado para su clasificación.

El Congreso, entidad política antes que nada, resolverá en definitiva sobre el mayor ó menor derecho de los apelantes.

Sin olvidar por un momento que el Tribunal Supremo en sus decisiones puede estar sujeto á las múltiples contingencias de toda obra humana, por consecuencia falible, ponemos en sus fallos la confianza que nos falta para que nos la inspire el Parlamento, y así, nada tiene de extraño que esperemos con impaciencia, no exenta de un hábito de saludable optimismo, lo que con relación á las actas apeladas tenga á bien decidir.

Garantía de nuestra confianza es el hecho incuestionable de la mayor independencia de aquel alto Tribunal de Justicia; comparativamente con el Congreso de los Diputados, pues separadamente de la parte teórica, hechos hay que lo atestiguan, pero aún así hubiésemos deseado que el señor Canalejas, más discreto, más respetuoso con el concepto de dignificación y hasta más hábil si se quiere, no se hubiera extralimitado del discreto margen que le permite su alta representación política aventurando calendarios respecto al resultado de la labor del Supremo en el examen de las actas.

La ligereza (¿será esto señor Canalejas?) del Presidente del Consejo, dice muy poco en su pró, porque gracias á sus impremeditadas palabras la opinión de suyo recelosa en todo cuanto con la política tenga relación, ha acabado de «resabiarse», creyendo ver en las apriorísticas apreciaciones del jefe del Gabinete demócrata, algo que favorece muy poco el buen juicio á que aspirará seguramente entre sus compatriotas, el ilustre ferrolano.

Pero en fin, «á lo hecho pecho» y pasemos el cargo al debe de la cuenta personal de don José, á quien suponíamos alejado de ciertas habilidades, siempre contraproducentes á largo plazo y más dañinas aún para quien á título de mejor escaló las alturas del Poder, y esperemos, para establecer el juicio definitivo, á que se fallen en su totalidad las actas apeladas.

De entre ellas se destacan algunas con tanto relieve de manifiesto atropello del derecho, de la razón y de la ética, que no habrá más remedio que «volver á hacer correr las aguas por su cauce natural» ó lo que es lo mismo, que reintegrar á sus verdaderos acreedores la posesión de la representación política que una mayoría de honrados sufragios les otorgara en la reciente contienda electoral,

gloriosa página de la historia político radical de la nación española.

Es necesario hacer justicia á los electores de Granada, Jerez, Beceña, y tantos otros distritos y numerosas circunscripciones donde triunfó en reñida lid la conjunción socialista-republicana, y es asimismo imprescindible por la misma razón de indiscutible derecho, que no se consume el despojo contra nuestro candidato don Luis Hoyos Sáinz, vencedor por gran número de sufragios en la circunscripción santanderina.

El ilustre catedrático es quien en primer término puede y debe ostentar la representación popular de la Montaña ante el Congreso; el hombre modesto y probo, simpático aún á sus mismos adversarios políticos, es quien arrastró á las urnas el mayor número de votos, es á quien por derecho corresponde la investidura de diputado á Cortes con el primer lugar de la votación.

Sobradas pruebas documentales tiene á estas fechas el Tribunal Supremo para convencerse de ello. Será justo en el fallo, porque el citado Tribunal está muy por encima de las concupiscencias políticas, de las imposiciones caciquiles, de las malas artes corrientes y molientes...

En él confiamos. El no puede dar salvo conducto á las villanas prácticas de la truhanería política; él no puede hacerse solidario del despojo del derecho, mediante los desplantes de matonismo, las habilidades del «cambiaz» el reparto canallesco de votos, los que hay y los que se inventan; y él no ha de tolerar, en fin que ley salga pisoteada y escarnecida de entre las manos de quienes son sus más altos representantes.

De esta primera prueba ante el alto Tribunal, no ha de obtenerse tan solo el triunfo de don Luis Hoyos, que esto, á pesar de su importancia, es muy poco en el terreno de los resultados futuros; es necesario conseguir el procesamiento y el castigo, y á ello vamos mediante la palabra elocuentísima y las sólidas razones de don Melquiades Alvarez—de los golfos políticos, detentadores del derecho, que según se demuestra por las actas notariales aportadas, no solo trapichean para el reparto de votos, sino que vuelcan en pró de los candidatos de su devoción, todo, absolutamente todo el censo, sin reparar siquiera en que en algunos ayuntamientos el 70 por 100 de los supuestos votantes hace años que se alejaron de su patria...

Todo esto debe ser castigado como se merece y lo será; otorgando en primer término el acta á nuestro admirado correligionario, y metiendo entre las cuatro paredes de la prisión á más de cuatro pillos para que los que se hallen preparados á seguir sus pasos se abstengan prudentemente...

Y ahora dos palabras á los señores Canalejas y Merino. Excelentísimos señores: Ocupando sus seño-

rias los mismos altos sitios que al presente, sus señorías resolvieron anular la elección del tercer distrito de esta capital, por donde resultaban triunfantes dos republicanos para el cargo de concejales. Y así lo decretaron sus señorías porque fué cosa averiguada que hubo quien votó con nombre supuesto, por un ausente, y hasta que el votante lo hizo por el candidato conservador. Sin embargo sus señorías tuvieron á bien anular la elección, no seguramente porque daba la casualidad de que resultaban elegidos dos republicanos, sino por que hubo un elector que votó con supuesto nombre.

Bueno y ahora señores Canalejas y Merino ¿qué harán sus señorías ante todo el cúmulo de pillerías que se han desarrollado alrededor de las elecciones de diputados en esta circunscripción de Santander?

¿Serán sus señorías constantes en el juicio, en la apreciación y en la síntesis?

Allá veremos excelentísimos señores.

«Señor:—decía Mirabeau á Luis XVI— «Ese pueblo que aún ama á sus reyes, pero que tiene hambre, hará caer las cabezas de sus reyes y de sus redentores. Hoy tienen hambre de pan; mañana tendrá hambre de venganzas insaciables.»

TOMEMOS NOTA

En el banquete con que los señores Torre y Pico obsequiaron á los compromisarios liberales de la provincia, el señor Zorrilla al brindar, dijo: «La provincia no debe de dejar de ser liberal, y si es preciso luchar en la calle y en la montaña para que no deje de serlo, lucharemos.» Terminó su brindis dando un ¡Viva la libertad!

¿Qué pretende el señor Zorrilla con ese entusiasmo patriótico digno de los mejores tiempos de Sagasta?

¿Quiere, en vista de los desengaños y decepciones sufridas en sus tratos, convenios y contubernios con conservadores y clericales, borrar de su memoria los hechos ocurridos á la vista de todos, ó es que el arrepentimiento llama á las puertas de su conciencia liberal al ver que por culpa y lenidad de los liberales, sus enemigos se han hecho dueños y señores de la provincia?

No creemos que el señor Zorrilla pretenda que la opinión pase la esponja del olvido, ó del tardío arrepentimiento sobre recientes sucesos, con la misma facilidad que él pretende hacerlo en sí mismo. Ese alarde de ardor bélico; ese toque guerrero llamando á los liberales á luchar en las calles y en la montaña al grito de ¡Viva la libertad! no encontrará un solo eco fuera del Restaurant «Cantábrico», pues ya sabemos que todos esos propósitos y esos anuncios de guerra, terminan, apenas las urnas electorales vuelvan á abrir sus bocas para tragar votos de vivos y de muertos, cotizados á más ó menos precio, en esos centros en donde se compra y vende la conciencia, y se lleva de todo la frente de la ley, y el rostro del derecho.

«No es posible consentir—decía el señor Agüero—que pueda haber quien confunde el blanco billete electoral, con el obscuro billete del Banco.» «Tampoco puede tolerarse—y es una gran vergüenza—que en Vizcaya se diga que el que tenga dinero y necesite un acta, puede venir á buscarla á la Montaña.»

Nosotros creemos que lo que más importa no tolerar, no es *que se diga*, sino *que se haga*, y haciéndose, quede impune tan enorme como vil delito. Nosotros creemos que cuando esas categóricas afirmaciones, cuando esas denuncias se hacen ante la luz del sol y en presencia del señor Gobernador civil de la provincia, no pueden, ni deben pasar desapercibidas, sin que inmediata y urgentemente los tribunales se encarguen de poner en claro la verdad y trascendencia de esos hechos, que al ser denunciados, no lo han de ser *por sport*, ó como fuegos artificiales quemados á los postres de un banquete, en donde se quiere levantar tan en alto el liberalismo montañés.

El Gobernador conformándose con todo lo dicho, proclama pontífice máximo del partido liberal de la provincia al señor Agüero *é tutti contenti* salieron para la estación de los ferrocarriles del Norte á despedir á los senadores recién nacidos que van decididos á hacer por la Montaña esto, lo otro y lo de más allá.

Y pasando en silencio cuanto al señor Pico respecta, porque nada nos va ni nos viene de su política acomodaticia y «convencional» — como diría el positivista Querubini—ni de su prodigiosa ductilidad para acomodarse á toda suerte de combinaciones, con tal de llevarse un acta para Madrid, y decir á los habitantes de la Batuscas ó de Vitigudino, que si él ocupa un sillón en la Alta Cámara, lo debe sola y exclusivamente á la voluntad libre de sus electores, y á sus méritos propios, y al de sus amigos y bienhechores. Allá los electores de Castro y de Laredo «se las compongan con él», cuando en las futuras elecciones vaya á pedirles sus sufragios, que todo es posible que suceda en este pícaro mundo, tan repleto de embustes y liberalismo de á perra chica.

De lo que se dijo en el otro banquete, en el de los conservadores, con solo variar los nombres, la sonata resulta la misma. Ellos han sido y son los únicos que han hecho elecciones verdad, sin tener que recurrir á malas artes; y si han obtenido el triunfo, ha sido por el camino recto y leal que les caracteriza, aunque otra cosa digan sus enemigos envidiosos de sus glorias. Pero, séanos permitido poner un punto sobre una de las íes del discurso del señor Cedruín de la Pedraja, llamándole la atención para que nos diga—si quiere—quiénes son esos protervos que han declarado guerra á la Iglesia que tan adentro le ha llegado, y que es de muy mal gusto y de pésimo efecto, que España se entere y los extranjeros sepan que hay un solo español que se atreva puesto de pies y las manos en alto, dar un viva á Maura, al aborrecido, al que el mundo entero arrojó del poder al medio del arroyo; al que, de alma tan dura como su conciencia, no perturba su sueño tantas víctimas como claman venganza en contra de su aborrecido verdugo.

Maldito, sí; maldito será aquél que mancha sus manos con sangre de inocentes. Maldito será aquél que abusando del poder y de la fuerza y escudado por la impunidad, dirige los fusiles y los machetes contra un pueblo inerme que no puede defenderse. Maldito será aquél para quien no existe ni enmienda, ni remordimientos, y lleno de una soberbia satánica, pretende hacer girar los restos de una patria que, sin merecerlo, lo elevó á las mayores alturas del Poder.

¿Viva Maura? ¡Nunca! ¡Nunca! ¡Nunca! ¡Antes sean para nosotros los sangrientos fosos de Montjuich!

«No decís verdad, ciudadano Dantón,—interrumpió Marat.—Cuando la cabeza no piensa bien, es un estorbo que pesa sobre los hombros. Las cabezas de los reyes aplastan al pueblo. Carlos de Inglaterra se hizo grande despues que fué decapitado.»

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

FRANCISCO HERRERO

CALLE DEL RUBIO
SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geminas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cement Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

DISPONIBLE

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS

DE

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39

SANTANDER

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

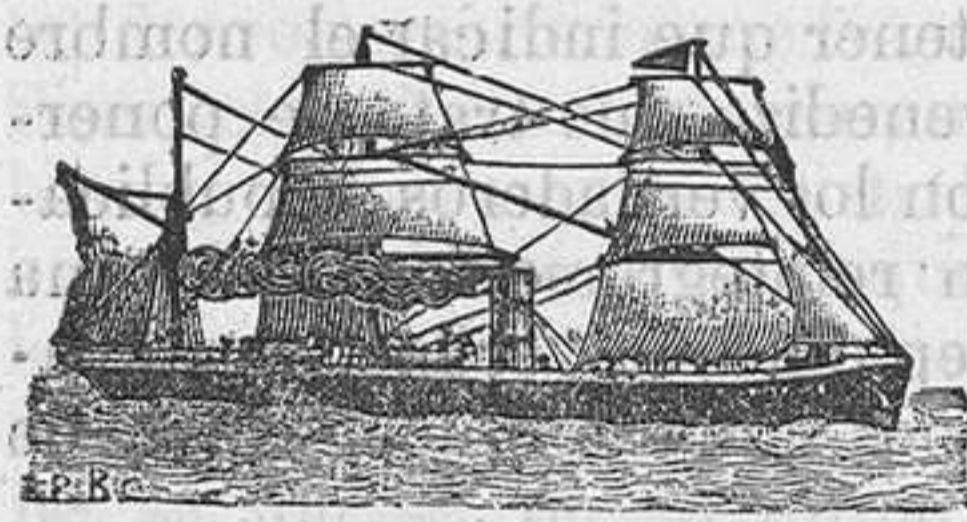
NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.—SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 24 de Mayo el magnífico vapor **PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

DISPONIBLE

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.—SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER